

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: No. 058 DE 2021

CONTRATISTA: SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA

OBJETO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS, ADEMÁS DE AQUELLAS ACTUACIONES REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA.

VALOR CONTRATO \$31.344.147

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 058 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO

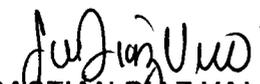
VALOR DEL CONTRATO	\$31.344.147
VALOR EJECUTADO	\$31.344.147
SALDO A LIBERAR	\$0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Contratista



Vo. Bo. **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**
Jefe Oficina PQR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo. Bo. **BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**
Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.